

171401

171401

O.G. 21.834.-MY.

171401



| |
|----------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I.P.C. |
| CLASE <u>B65</u> |
| SUBCLASE <u>D</u> |

MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" ENVASE PARA PRODUCTOS COMESTIBLES "

Solicitante: Don Julio CASAL BARCO, de nacionalidad española, con domicilio en: Carretera de las Ermitas, km. 2,200, CORDOBA.

204473

- 2 - 171401

31



El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva y para el que se solicita privilegio de explotación industrial en exclusiva para todo el territorio nacional, concierne a un envase para productos comestibles, especialmente de tipo pastoso, tal como helados, mantequilla, etc., del tipo de los que están fabricados a base de un material semi-rígido y destinados a un solo uso, por ser desechados tras su utilización.

5.

10.

En la realización constructiva de este envase se ha previsto la constitución de una serie de elementos, mediante una disposición especial de formas, cada uno de los cuales cumple una finalidad funcional específica, aportando además ventajas utilitarias considerables.

15.

En términos generales el envase se ha estructurado mediante un cuerpo de sección troncocónica, ocupando la base de menor diámetro la posición inferior, correspondiente a la superficie de apoyo del conjunto y la base de mayor diámetro, que permanece abierta, la posición superior o embocadura.

20.

La arista periférica que limita dicha embocadura ha sido provista de un rebordeado en grosor que refuerza dicha parte, protegiéndola contra posibles desperfectos o roturas que inutilizarían el envase estropeando su contenido.

25.

En la parte interior del cuerpo y proximidades de la embocadura se ha practicado una hendidura continua y circundante con finalidad de permitir el acoplamiento de una tapa de cierre.

30.

Por debajo de dicha hendidura, la continuidad de las paredes exteriores se trunca en un pequeño escalonamiento cuya finalidad es la de evitar el encaje de unas piezas con otras cuando se disponen apiladas en dicha posición en el almacena-



miento o antes de ser utilizados.

El fondo del envase adopta una sensible forma cónica en sustitución de la conocida superficie plana que lo constituye usualmente.

5. Para facilitar la comprensión de este objeto y únicamente a título de ejemplo, sin carácter limitativo, se acompañan unos dibujos en los que:

La figura 1ª representa la vista frontal, en perspectiva, de este envase.

10. La figura 2ª representa la vista en sección longitudinal del mismo envase.

Sobre estas ilustraciones y en la subsiguiente descripción los componentes del conjunto y sus partes principales han sido designados de acuerdo con la nomenclatura

15. siguiente:

- 1.- Cuerpo del envase.
- 2.- Borde superior.
- 3.- Hendidura circundante.
- 4.- Escalonamiento.
20. 5.- Base inferior.
- 6.- Vértice de la base inferior.

Con referencia al ejemplo representado en los dibujos, el envase de la solicitud está formado fundamentalmente por un cuerpo -1-, de mayor anchura que altura y de sección troncocónica que ocupa una posición invertida. Es decir, la base de menor diámetro es funcionalmente la inferior o de apoyo del recipiente y la de mayor diámetro ocupa la posición superior o de embocadura, permaneciendo totalmente abierta esta última para proporcionar el acceso al interior del conjunto.

30. La arista que rebordea perimetralmente la embocadura



se dispone engruesada -2-, para constituir un refuerzo que impida su deformación o rotura.

5. En las paredes interiores del envase, sobre una línea paralela al borde -2- de la embocadura y en las proximidades de ésta, se ha practicado una hendidura -3-, continua y de profundidad conveniente, que consecuentemente determina la aparición en la superficie exterior de un nervio circundante posicionalmente coincidente con la citada hendidura, cuya finalidad es la de permitir el acoplamiento eventual sobre ella de una tapa de cierre, de forma coincidente, realizada en cartón, plástico u otro material conveniente.
- 10.

15. Por debajo del nervio resultante por la práctica de la hendidura descrita anteriormente, la superficie del envase sufre un pequeño escalonado -4- dispuesto para evitar que las distintas unidades puedan encajarse entre sí cuando son introducidas unas en otras en apilamiento. El escalón -4-, previsto evita la penetración a mayor profundidad en la unidad inmediata inferior, al constituir tope con el reborde de la embocadura de la misma.

20. La base plana usual, ha sido sustituida en este caso por una base -5-, esencialmente cónica, cuyo vértice -6- orientado hacia la parte superior conforma en resalte el centro geométrico del fondo.

25. Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material, particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto en el que podrá ser variado además todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la descripción precedente, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.
- 30.



El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ENVASE PARA PRODUCTOS COMESTIBLES", según las características esenciales de las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Envase para productos comestibles, caracterizado por estar constituido por un cuerpo de sección troncocónica de posición invertida, achatado, en el que la base de menor diámetro constituye la de apoyo del conjunto, y la base mayor la embocadura, cuyo borde ha sido provisto de un acusado engruesamiento uniforme, para constituir refuerzo en dicha parte y proveerla de una mayor resistencia a la deformación y a la rotura.

15.

2ª.- Envase para productos comestibles, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en las proximidades de la embocadura y sobre la pared interior se ha practicado una hendidura circundante cuya función es la de posibilitar el eventual acoplamiento y ajuste a presión sobre ella de una tapa de cierre, de forma coincidente, realizada en cartón, plástico o cualquier otro material conveniente.

20.

25.

3ª.- Envase para productos comestibles, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque por debajo de dicha acanaladura, en sentido paralelo a la misma y sobre las paredes exteriores del envase se ha dispuesto la formación de un escalonamiento, también continuo, que constituye

30.

24172

- 6 - 171401

31



un tope circundante para evitar la excesiva penetración y subsiguiente encaje de unas unidades en otras en el apilamiento.

5. 4ª.- Envase para productos comestibles, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque la base inferior o de apoyo adopta una forma sensiblemente cónica, cuyo vértice, orientado hacia la parte superior determina la conformación en resalte del centro geométrico del fondo.

5ª.-, ENVASE PARA PRODUCTOS COMESTIBLES.

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 31 JUL. 1971

Don Julio CASAL BARCO
P.P.

FRANCISCO GARCIA CAERES
P.P.

Firmados M.ª Dolores Jerez

171401

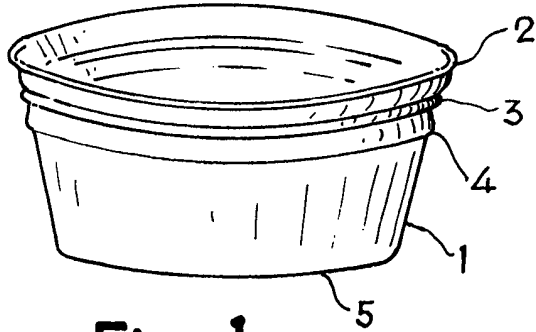


Fig. 1

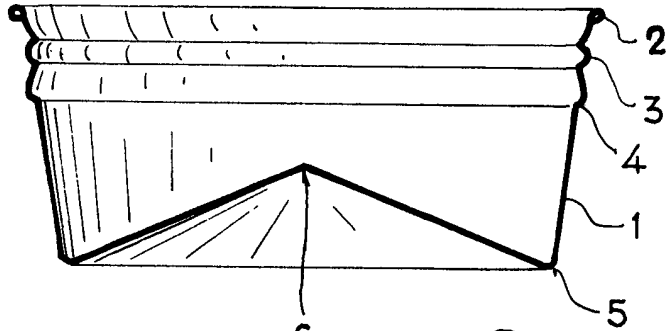


Fig. 2

Madrid,
JULIO CASAL BARCO
P. E.

M.C.B.

Escala variable